

# Instituciones Políticas y Desigualdad de Ingresos en América Latina: Desde la Independencia hasta la Actualidad\*

Rafael Gustavo Miranda Delgado\*\*  
Universidad de Los Andes, Venezuela

**Miranda Delgado, Rafael G. (2019), "Political Institutions and Income Inequality in Latin America: From Independence to the Present"**

## ABSTRACT

Equity is one of the objectives of highest social value; it not only has an intrinsic importance but also an instrumental one, because it is necessary to achieve other objectives such as development, democracy and social peace. The analysis of income inequality is especially important for Latin America because it is the region with the highest level of inequality in the world. For this reason, the aim of the investigation is to analyze the effect of political institutions on income inequality in Latin America. The article affirms that equity continues to be one of the most imperative ethical commitments in Latin America, and addressing this problem depends upon the improvement of the quality of democracy and the strengthening of the State.

**Key Words:** political institutions, income inequality, Latin America, political economy, comparative historical analysis (CHA)

## INTRODUCCIÓN

La equidad es uno de los objetivos de más alta estima social, no solo tiene un valor intrínseco sino también instrumental ya que es necesaria para conseguir otros objetivos como el desarrollo, la democracia y la paz social. La equidad no puede ser entendida como igualdad de ingresos,

---

\* Este artículo es parte de un proyecto financiado por el centro de desarrollo científico, humanístico, técnico y artístico (CDCHTA) de la Universidad de los Andes, con el código E-387-17-09-B el autor agradece a esta institución.

\*\* Rafael Gustavo Miranda Delgado is a professor at the Universidad de Los Andes, Venezuela (rafaelgustavomd@hotmail.com).

pero esta última es en gran parte reflejo de la anterior, ya que la desigualdad de ingreso es consecuencia y causa de la desigualdad de oportunidades. Por lo que metodológicamente podemos analizar la desigualdad de ingresos como variable *aproximada* a la inequidad de oportunidades, ya que al hacer análisis de largo período y de amplia extensión geográfica hay mayor disponibilidad de datos sobre aquella.

El análisis de la desigualdad de ingresos es especialmente importante para América Latina ya que es la región más desigual del mundo. Entendemos que la desigualdad de ingresos es resultado de las instituciones económicas como los mercados y las diferencias de productividades, pero advertimos que desigualdades tan recurrentes y agudas como la de la región no pueden explicarse solo con estas variables inmediatas y por ende se deben buscar las causas profundas. Así pues, planteamos como hipótesis de trabajo que son los procesos políticos los que le dan formas a las instituciones económicas configurando la estructura de oportunidades y los mecanismos de movilidad social, por lo que el análisis del acumulado histórico y de las coyunturas críticas de las instituciones políticas y sus interacciones funcionales con las instituciones económicas se hace fundamental.

Por ello, nos planteamos como objetivo de la investigación, analizar el efecto de las instituciones políticas en la desigualdad de ingresos en América Latina. La investigación se presenta en cuatro apartados según la periodización que corresponde a las coyunturas críticas que marcaron significativas inflexiones en la economía política de la región: 1) independencia republicana y contrarrevolución socioeconómica (1810-1870), 2) economía primario exportadora y centralización del poder (1870-1929), 3) industrialización dirigida por el Estado dictador (1930-1980), y 4) mercado con débil Estado democrático (desde 1980).

## **INDEPENDENCIA REPUBLICANA Y CONTRARREVOLUCIÓN SOCIOECONÓMICA (1810-1870)**

Las desigualdades en América Latina son de larga data, desde el siglo XV prehispánico se venían configurando sociedades complejas y jerarquizadas, sobre la diversidad de lenguas y organizaciones socioculturales se erigieron dos grandes *imperios*, el Azteca al salir victoriosos de la guerra contra los tapanecas impuso su yugo despótico, y el Inca que también desterró a poblaciones para repoblarlas de acuerdo a sus necesidades

de producción. Así pues, cuando llegan los colonizadores españoles se encuentran con sociedades jerárquicas, despóticas y sin mayor cohesión social, lo que facilitó el proceso de colonización.

En el período colonial el intento de orden social tuvo como base institucional la raza de la población, donde lo negro y lo indio fueron relegados a identidades impuestas en el último peldaño de la estratificación social y a la esclavitud. Adicional a esto, los impuestos y repartimientos, la discrecionalidad de las autoridades, especialmente la de los corregidores, configuraron una densa red de desigualdades.

Sin embargo, como advierten Coatsworth (1998, 39) y Williamson (2009, 3; 2015, 3) la desigualdad de América Latina, comparada con la del resto del mundo, no fue alta antes ni durante el período colonial, incluso durante los primeros años de independencia la desigualdad tampoco fue tan marcada. Fue a mediados del siglo XIX durante la revolución industrial, y especialmente con el *boom* de los *commodities*, cuando la región se hace especialmente desigual.

Lo anterior no significa que antes de este período la región no fuese desigual, sino que esa desigualdad, comparada con el resto del mundo, no tenía marcada expresión en los ingresos ya que estos no mostraron mayor ascenso hasta la revolución industrial. Así pues, debemos entender la desigualdad de ingresos como derivado de otras desigualdades configuradas, al menos hasta su período inmediato, la independencia.

El proceso de independencia duró un poco más de 15 años, desde 1808 hasta la batalla de Ayacucho en 1824, y tuvo como saldo la ruptura del nexo colonial, la abolición de la monarquía y el inicio de la organización del régimen republicano, pero también dejó numerosas pérdidas de vidas y pérdidas de recursos materiales. La ruptura colonial generó al interior de las regiones diversos procesos autonómicos y de sublevación, que eran reflejo de las tensiones y disputas entre el antiguo modelo monárquico que aun subsistía y el nuevo sistema republicano. Las élites criollas utilizaron al ejército para retener el poder económico y político, y para mantener un cierto orden interno, mientras que la clase popular mostraba su descontento por la continuidad de las desigualdades socioeconómicas.

Simultáneo a este proceso de independencia la región se abrió plenamente al comercio internacional, dejando como saldo una balanza comercial desfavorable para América Latina y el estancamiento económico. Adicionalmente, el período se caracterizó por la ausencia de inversión de capital y por un dominio de los circuitos mercantiles locales por parte de Inglaterra, dejando a la región relegada a un rol de receptor de las exportaciones metropolitanas (Halperin 1969; Bulmer-Thomas 2012).

Si bien el comercio internacional tiene potencial para generar crecimiento económico, para hacer efectivo este potencial se necesita un conjunto de políticas complementarias por parte del Estado. Gran parte del desarrollo hacia adentro y de las actividades artesanales de subsistencia anteriormente desarrolladas fueron destruidas. Los Estados latinoamericanos mantenían el monopolio de la violencia precariamente, mucho menos estaban dotados de capacidades para una mejor inserción en la economía internacional.

Las independencias fueron una balcanización y una especie de re-feudalización en el siglo XIX. El sistemático intento de destrucción de las instituciones sociales heredadas de la colonia con una fragmentación étnica y social que solo tenía como cimiento la coerción virreinal, produjo un vacío entre el poder efectivo y la sociedad, un largo período de inestabilidad social y limitaciones para la construcción de los Estados y de la constitución de sus poderes efectivos, aunado a la abrupta geografía que mostraba un territorio en islas humanas, donde el control político se ejerce en valle por valle, en prefecturas y subprefecturas, confundiendo la propiedad de la tierra y la autoridad formal, y los terratenientes eran jueces y autoridad local. La región era antes que todo una unidad socioeconómica, la unidad político territorial de los Estados no coincidió en muchos casos con las dinámicas económicas regionales, por lo que la artificialidad de los Estados chocó con esta realidad. Las independencias también fueron unas contrarrevoluciones sociales, uno de las principales motivaciones de los criollos para la independencia fue mantener los privilegios económicos obtenidos durante la colonización, las clases pobres fueron víctimas de una verdadera conquista interior, se mantuvieron las grandes estancias y latifundios, las expropiaciones de las tierras se acentuaron. El Estado oligárquico se erigió sobre el aplastamiento de los movimientos sociales populares que hicieron posible la independencia (Neira 2010; Centeno 2002; Mires 1988).

Para gran parte de la población, especialmente para los indígenas y los afrodescendientes, la independencia no significó tal. Las explotaciones y las desigualdades continuaron.

Para finales del período, luego de la disolución de la Gran Colombia en 1831 y de la República Federal de Centroamérica en 1838, se sucedieron luchas de caudillos y guerras por la organización del Estado. Incluso en los países de tempranas experiencias democratizadoras como los del Cono Sur las elecciones fueron fraudulentas y excluyeron a la mayoría de la población. Por su parte Brasil se independizó de Portugal el 7 septiembre 1822 sin conflicto armado y mantuvo su aparato administrativo y su extenso territorio unido. Desde el período colonial realizó elecciones,

pero al igual que el resto de la región estas no fueron ni justas ni universales.

Así pues, dentro de todos los cambios históricos y la diversidad de realidades regionales, resalta la continuidad aún existente de presencia de instituciones políticas que refuerzan las desigualdades económicas.

## **ECONOMÍA PRIMARIO EXPORTADORA Y CENTRALIZACIÓN DEL PODER (1870-1929)**

En este período la generalidad de América Latina logró consolidar cierta centralización del poder, lo que permitió un mayor crecimiento económico gracias al aprovechamiento de la inserción en el comercio internacional en un contexto de rápido crecimiento económico mundial y de mayor demanda por las materias primas y los alimentos. Este proceso fue retroalimentado, el comercio internacional fortaleció a las oligarquías, y estas promovieron el comercio internacional.

Luego de los procesos independentistas en Centroamérica como en la mayoría de las Repúblicas de América Latina, se sucedieron luchas entre los caudillos regionales y entre los Liberales y Conservadores de cada país. Estos conflictos tomaron en Nicaragua una mayor virulencia hasta convertirse en Guerra Civil, y en Costa Rica, el más alejado y pobre de los países de la antigua federación y sin ejército criollo que tuviese que luchar contra el poder colonial, la menor virulencia debido a lo poco definido que estaban estas facciones y por las precarias condiciones materiales. Para 1871 triunfo en Guatemala la revolución liberal y los liberales consiguieron el poder sucesivamente en El Salvador y en Honduras, e iban a tener una importante influencia en el resto de la región. Este período liberal se caracterizó por la modernización del Estado y las estructuras socioeconómicas, la privatización de las tierras comunales, las exportaciones de café y las reformas liberales, especialmente las aplicadas por Justo Rufino Barrios (1873-1885) en Guatemala, por Marco Aurelio Soto (1876-1880 y 1881-1883) en Honduras y por José Santos Zelaya (1893-1909) en Nicaragua. Estas reformas permitieron romper con el poder tradicional constituido por los terratenientes, militares y la iglesia católica. Sin embargo, el autoritarismo y la sucesión violenta de presidentes continuó, frustrando la consolidación de estos avances (Torres 1993; Somoza 2005; Bendel y Krennerich 2005; Krennerich 2005a; 2005b; Zovatto 2005).

Por su parte en el Cono Sur la estabilidad fue mayor. En Argentina

se realizaron elecciones desde mediados del Siglo XIX, pero fue excluida la numerosa población emigrante y los resultados fueron manipulados, se impidió la competencia electoral, las élites económicas que exportaban carnes y cereales se aglutinaron en el hegemónico Partido Autonomista Nacional que fue perdiendo legitimidad luego de los sucesivos fraudes electorales, dando paso a la llamada Ley electoral Sáenz Peña que puso fin al antiguo orden y dio comienzo a un sistema político competitivo donde el partido *catch all* Unión Cívica Radical (UCR) fundado en 1890 se convirtió en el partido dominante dando estabilidad al país. En Chile la estabilidad se dio en el marco de la constitución de 1833 promovida por los grupos conservadores afectos a O'Higgins y que consolidó un régimen estable hasta 1925, el cual se caracterizó por el fortalecimiento de los partidos políticos organizados por las élites. En Brasil las elecciones durante *la Primeira República* (1889-1930) también fueron caracterizadas por la exclusión de la mayoría de la población y el fraude, y los partidos políticos de oposición fueron sistemáticamente obstaculizados, este período se caracterizó por el llamado *coronelismo*, una estructura de poder que comenzaba desde la escala local y aprovechaba la dependencia económica, especialmente de las zonas rurales, para el dominio de las élites en las elecciones (Jones, Lauga y León-Roesch 2005; Nohlen 2005a; Lamounier y Neto 2005).

Como se puede observar, la centralización del poder político del Estado estuvo intrínsecamente ligada con la concentración del poder económico, y estos se superpusieron para conformar un gobierno oligárquico. En esta generalidad de la región, se deben advertir algunas diferenciaciones que luego iban a ser significativas. Por ejemplo, Costa Rica no tuvo las condiciones materiales para conformar una oligarquía tan fuerte como en los otros países, y Argentina tuvo un mayor nivel de liberalización política. Pero es el caso de Uruguay, como veremos seguido, donde se dieron las principales liberalizaciones políticas y movilidad socioeconómica, conformando el Estado de bienestar más extendido de la región para el período.

Atención aparte merece el caso de Uruguay donde el Partido Colorado mantuvo interrumpidamente el poder desde 1865 hasta 1958, y luego del *ciclo revolucionario* que supusieron los movimientos armados de 1897 y 1904, especialmente durante los períodos presidenciales del liberal reformador José Batlle y Ordóñez (1903-1907 y 1911-1915), la actividad política entró en un importante proceso de modernización y la sociedad en un significativo proceso de democratización, se promovió la creación de agencias gubernamentales y empresas públicas, y se introdujo una

legislación social bastante avanzada para el momento de la región que favoreció especialmente a mujeres, niños y obreros. Mientras tanto el poder político dejó de estar en la oligarquía rural y pasaba a la clase media urbana, y se afianzaron los mecanismos y acuerdos que permitieron que el Partido Nacional (popularmente conocido como Partido Blanco) compartiera el poder (Dutrénit 1996; Nohlen 2005b).

México es otro caso particular, a comienzo del Siglo XX estaba bajo el mando de Porfirio Díaz (1876-1910) quien gobernó establemente gracias al apoyo del capital nacional y extranjero, de la iglesia terrateniente y del ejército. El porfiriato se caracterizó por la extrema concentración de la propiedad de la tierra y las expropiaciones de a los pequeños propietarios. Todo esto fue sumando condiciones para una revolución popular y campesina. Gracias a la revolución se dio fin al porfirismo y al poder de los latifundistas, los campesinos e indígenas recuperaron parte de sus tierras y sus ejidos, y se promulgaron derechos laborales; sin embargo, inmediatamente el poder el Estado fue cooptado por un empresariado modernizante que reprodujo con otras formas las desigualdades (Silva 1981; Nohlen 2005c; Smith 2005).

Al estar relativamente consolidado el Estado en varios de los países de la región, los gobiernos pudieron negociar con inversionistas y gobiernos extranjeros para facilitar las inversiones cruciales en sectores como la infraestructura de transporte y comunicación, imponer niveles mínimos necesarios de estabilidad y expandir los servicios públicos.

Para el período se puede distinguir con mayor claridad las especializaciones de producción en la región, se puede contar la zona agrícola templada que tenía el mayor dinamismo comercial, la zona agrícola de clima tropical de menor dinamismo y la de productos mineros. Esta diferenciación contribuyó a la desigualdad de ingreso y territorial entre los países y dentro de los países (Graciarena 1990; Bértola y Ocampo 2014).

Por ejemplo, en esta *lotería* de los recursos naturales, países como Argentina y Uruguay salieron favorecidos y se colocaron entre las economías con mayor ingreso per cápita del mundo. Esta *lotería*, en efecto, tiene una dimensión que no depende de los hacedores de política como es la dotación de recursos naturales, pero también vale decir cómo se argumentó anteriormente, que Argentina y Uruguay poseían relativa centralización del poder estatal lo que le permitió hacer efectivo el potencial que brindaba la economía mundial a sus recursos naturales.

Al haber mayor crecimiento económico las luchas por el reparto de la riqueza entre las élites se distendió, tendiendo a la homogenización y consolidación de la clase dominante. Así pues, esta retroalimentación

superpuso a la élite económica y a la élite política, generando profundas desigualdades políticas, económicas y sociales.

Este crecimiento económico basado en la exportaciones de recursos naturales tiene dos elementos especialmente negativos para la equidad, primero la vulnerabilidad derivada de la dependencia de variables exógenas como la demanda internacional de los productos de exportación de la región, que adicionalmente es bastante volátil como lo es el mercado de recursos naturales, y segundo, al depender los ingresos no solo de la productividad sino del componente rentístico de la tierra, la remuneración de los ingresos tiene un sesgo discrecional, lo que en la región se tradujo en mayores ingresos para las oligarquías en detrimento de las poblaciones indígenas y afrodescendientes.

El comercio internacional también estimuló la expansión de la tierra puesta a trabajar, la propiedad fue entregada por concesiones de grandes extensiones de tierras a pocos propietarios, o por simple ocupación y luego por reclamo de propiedad por parte de aquellos que contaban con riquezas y poder para llevar a cabo este proceder, como comerciantes y caudillos regionales. Así pues, América Latina se posiciona en el período como la región del mundo con mayor desigualdad en la propiedad de la tierra, su índice de Gini de propiedad de la tierra para el período desde 1880 hasta 1990 es de 0,79 mientras que para otras regiones del mundo como Asia es de 0,44 y para EE.UU. y Canadá es de 0,53. En esta configuración de la propiedad de la tierra dependiente de las relaciones de fuerza y subordinación, los indígenas fueron expropiados de sus tierras, proletarizados coercitivamente y relegados, con los afrodescendientes, al último peldaño de la estratificación económica y social (Bértola y Ocampo 2014; Thorp 1998).

Estudios empíricos encuentran que durante el período desde 1870 hasta 1920 el Coeficiente de Gini pasó en Argentina de 0,52 a 0,57, en Brasil de 0,54 a 0,59, en Chile de 0,59 a 0,64 y en Uruguay de 0,48 a 0,56 (Bértola et al. 2010). Para el período, la tierra era el principal factor de producción y poder, por lo que es una variable crucial para entender la desigualdad en la región. El desequilibrio de poder entre hacendados y campesinos es un elemento fundamental para entender la desigualdad estructural, y aún más cuando se toma en consideración que en países como Venezuela y Brasil las tierras más aptas para los productos tropicales y más cercanos al comercio marítimo eran sus costas, donde aún existían los rezagos de la esclavitud.

En este período se configuró lo que Acemoglu y Robinson (2012) han denominado instituciones extractivistas. Las instituciones extractivas

son aquellas que tienen como objetivo extraer renta y riqueza de un subconjunto de la sociedad para beneficiar a otro, y se caracterizan por concentrar el poder en una pequeña élite con poderes casi irrestrictos, un sistema jurídico parcializado, ausencia de servicios públicos que garanticen la igualdad de oportunidades, y la inserción competitiva a los mercados solo está reservado para las élites que desincentivan la actividad económica y la productividad.

Son las instituciones políticas las que determinan las instituciones económicas, incluyendo las que condicionan la redistribución de la riqueza. Estas instituciones políticas se configuran dependiendo del poder relativo de cada grupo social, de sus recursos y sus alianzas, donde las élites tienen incentivos para limitar el acceso a la renta económica y a la participación política del resto de la sociedad. Incluso dentro de estas instituciones de acceso limitado puede haber cierta redistribución de ingresos para mantener el orden social, prevenir los brotes de violencia e incentivar la capacidad de generación de renta, pero ésta es limitada y controlada por la élite (North et al. 2007; Acemoglu y Robinson 2012).

En América Latina las élites tuvieron una fuerza desproporcional sobre el resto de la población, por lo que lograron configurar instituciones que claramente los favorecían, generando las bases de un círculo vicioso de desigualdades políticas y económicas. Primero los terratenientes y luego la élite comercial y financiera, cooptaron el poder del Estado, por la toma directa o por controlar las agendas políticas a su favor.

El crecimiento económico regional impulsado por las exportaciones de materias primas se agotó cuando el impulso del crecimiento económico mundial también se detuvo por la crisis financiera de 1929 y la resultante Gran Depresión de la década de 1930.

## **INDUSTRIALIZACIÓN DIRIGIDA POR EL ESTADO DICTADOR (1930-1980)**

La Gran Depresión de la década de 1930 y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) dieron fin al dinamismo del comercio internacional que impulsaba el crecimiento económico de América Latina, lo cual obligó a replantear el modelo de desarrollo de la región. Este nuevo modelo es conocido como el de industrialización dirigida por el Estado.

En el período desde 1945 hasta 1973 el PIB de la región creció en un 5,3% anual y el PIB per cápita aumentó en casi el 3%. Adicionalmente, el sector manufacturero paso a ser el principal impulsor del crecimiento

economico, con incrementos de más del 6% anual y una participación sectorial máxima del 26% del PIB en 1973, 8% más que en 1950, los servicios financieros, la infraestructura de transporte y de telecomunicaciones y los servicios públicos domiciliarios también se expandieron. El crecimiento económico estuvo acompañado de mejoras en la productividad laboral que aumentó a una tasa anual de más del 3% y se tradujeron en salarios reales más altos (Bertola y Ocampo 2015; Thorp 1998; Stiglitz 2003).

Este período de auge económico se dio en el marco de un mayor intervencionismo del Estado y de retroceso de las liberaciones políticas experimentadas en la región y en el mundo.

Huntington (1994, 26-40) identifica dos “contra olas” de la democracia, la primera a comienzos de 1922 que se inició con la marcha sobre Roma y la derrota de la democracia italiana frente a Mussolini, y en América Latina con sucesivos golpes de Estado incluyendo los de Argentina y Brasil en 1930. En la segunda contra ola, las fuerzas armadas de Perú intervinieron para cambiar los resultados de las elecciones de 1962 y en 1963 fue electo un presidente civil bajo el consentimiento militar quien en 1968 fue derrocado por un golpe de Estado. Así en toda la región se dieron golpes de Estados: Brasil y Bolivia en 1964, Argentina en 1966, Ecuador en 1972 y Uruguay y Chile en 1973. Para 1977, luego de este giro autoritario, América Latina contaba solo con tres democracias: Costa Rica, Colombia y Venezuela.

Estos golpes de Estado inauguraron el denominado Estado burocrático-autoritario (O'Donnell 1982) donde las Fuerzas Armadas reestructuraron el Estado con criterio militar y los mecanismos democráticos fueron suprimidos, incluyendo sistemáticas violaciones a los derechos humanos, persecuciones y desapariciones forzadas.

En Brasil el autoritarismo se acentuó con la muerte de Getulio Vargas y el golpe de Estado de 1964, aunque se mantuvieron algunos beneficios materiales para la población popular. En Argentina el golpe de Estado de 1976 comenzó el autollamado *Proceso de Reorganización Nacional* que incluyó las jefaturas de Jorge Videla (1976-1981) y un poco más de un año entre Roberto Viola y Leopoldo Galtieri, de los cuales los dos primeros fueron especialmente virulentos, y posteriormente condenados por crímenes de lesa humanidad que incluían persecuciones en masa, secuestros, torturas, asesinatos y desaparecidos. En Perú, el período se caracterizó por la inestabilidad política, en las elecciones de 1931 la oligarquía no pudo organizar un partido político por lo que apoyó al oficial Luis Sánchez Cerro, quien ganó en medio de denuncias de fraudes y fue asesinado en 1933, año en el cual se declaró el estado de emergencia del país y

el general Óscar Benavides tomó el poder. El general Benavides (1933-1939) permitió elecciones presidenciales resultando ganador el candidato oficialista Manuel Prado y Ugarteche (1939-1945) y luego en las siguientes elecciones ganó José Luis Bustamante y Rivero pero no pudo terminar su mandato al ser derrocado por un golpe de Estado e instaurarse una junta militar, hasta las elecciones presidenciales de 1948 cuando ganó como candidato único Manuel Odría, líder del golpe de Estado contra Bustamante y Rivero. Odría en medio de conflictos internos y deterioro físico llamó a elecciones en 1956 y ganó la presidencia Manuel Prado (1956-1962). Al ser instaurado los regímenes militares en la región, los partidos políticos fueron prohibidos y sus líderes perseguidos, encarcelados o exiliados. Los derechos civiles y políticos fueron recurrentemente violados (O'Donnell 1988; Martins 1988; Tuesta 2005; Roncagliolo 1980).

En Chile el golpe de Estado de Augusto Pinochet (1973-1990) en 1973 tuvo un especial significado en lo socioeconómico, ya que implantó el modelo económico neoliberal más puro del mundo, donde los intereses de los empresarios estaban muy bien considerados en la agenda del gobierno y del Congreso y las élites políticas tenían una especial disposición a atender, mientras que los intereses de los trabajadores no contaban con estas capacidades o con grupos organizados que avanzaran en estas materias. Así pues, Pinochet logró mantener y personalizar el monopolio de la coerción gracias a la unidad de las Fuerzas Armadas alrededor de su persona y al apoyo de la tecnocracia económica financiera. El golpe de estado fue contra Salvador Allende quien llevó a la presidencia el primer proyecto socialista-marxista del mundo legitimado electoralmente con la elección presidencial, y quien fuera electo especialmente por la marcada desigualdad social que ya venía configurándose en este país (Garretón 1988; Huneus 2012; Rodríguez 1992).

Los primeros años del Siglo XX fueron especialmente conflictivos para Centroamérica. En Honduras se sucedieron varias guerras civiles hasta que se instauró la dictadura de Tiburcio Carías Andino (1933-1949), en El Salvador Maximiliano Hernández Martínez (1932-1944) llegó al poder dando un golpe de Estado al presidente electo Arturo Araujo y reprimió brutalmente las manifestaciones campesinas en lo que se conoce como *la matanza*. En Nicaragua llegó al poder Anastasio Somoza García en 1931 e inauguró una dictadura dinástica y con rasgos de sultanismo, basada en el militarismo y la intervención estadounidense. En Panamá se dieron los primeros golpes de Estado de su historia republicana en 1931 y 1941. Y en Guatemala se sucedieron gobiernos autoritarios incluyendo los largos períodos de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) y de Jorge Ubico

(1931-1944) (Torres 1993; 2015; Somoza 2005; Krennerich 2005a; 2005b; Bendel y Krennerich 2005; Bendel, Krennerich y Zilla 2005).

Una dictadura especialmente negativa para la dimensión socioeconómica fue la del General Alfredo Stroessner (1954-1989) en Paraguay.

El General Stroessner lideró un golpe de Estado en mayo de 1954 en representación de un grupo de caudillos del Partido Colorados y luego ganó sucesivas elecciones presidenciales sin oposición y con fraudes recurrentes. Stroessner gobernó con los pyragués, espías civiles y militares que contribuyeron a las masivas represiones contra los movimientos estudiantiles y obreros. A las oligarquías se les quitó su poder político pero se les garantizó sus beneficios económicos, y los jefes militares obtuvieron monopolios políticos en territorios concretos y recursos económicos del Estado. Mientras tanto Paraguay pasó a ser el país con la mayor desigualdad en propiedad de tierras en el mundo, y uno de los más pobres y desigual de la región (Lara 1989; Palau 2010; Brugnioni 2009; Uharte 2012).

Todos estos sistemas políticos dejaron profundas desigualdades en sus sociedades, el poder arbitrario dejó sin protecciones y derechos fundamentales a la mayoría de la población que no hacía parte de la élite militar - político - económica.

En algunas de estas dictaduras se pueden encontrar algunos rasgos populares, como las de Getulio Vargas en Brasil y la de Juan Velasco Alvarado en Perú.

En un contexto de alto malestar por las desigualdades socioeconómicas del Perú, el general Velasco Alvarado (1968-1975), nacionalista y popular, dio un golpe de Estado con una alta simpatía popular ya que tenía como agenda de política la reforma agraria y la reivindicación del *cholo*. Sin embargo, el carácter autoritario del régimen y los límites a las libertades civiles y políticas, generaron la reducción de la popularidad y el descrédito del régimen, el aislamiento y el cierre de los canales políticos, y la emergencia de una amplia y heterogénea oposición (Cotler 1988; Ballon 1989; Tuesta 2005).

Sin embargo, al ser dictatoriales estas reformas estuvieron limitadas y fueron reversibles por no contar con el soporte del Estado de derecho ni la legitimidad de la deliberación democrática.

En otros países como Guatemala, Bolivia y Nicaragua se intentaron profundas reformas socioeconómicas pero estas fueron truncadas por los intereses contrarios o coaptados dentro de sus propios movimientos.

La *revolución guatemalteca* liderada por el Frente Unido de Partidos Arealistas llevó a la presidencia a su líder Juan José Arévalo (1945-1951)

quien ganó las primeras elecciones libres del país e introdujo importantes reformas, que incluían la limitación del poder presidencial y numerosas reformas socioeconómicas a favor de las personas en estado de pobreza, y su sucesor, Jacobo Árbenz (1951-1954), profundizó la agenda de reformas estructurales incluyendo la propuesta de reforma agraria, lo que generó la oposición de la oligarquía guatemalteca y el golpe que llevó al poder a Castillo Armas quien masacrando al movimiento sindical y campesino cerró las libertades políticas y socioeconómicas alcanzadas hasta el momento. Por su parte la *revolución nacional* boliviana de 1952 estuvo integrada por una alianza entre sectores medios y populares y llevó a cabo ese mismo año la reforma agraria que puso fin al explotador latifundismo distribuyendo la tierra de las haciendas a propietarios individuales, pero con una propiedad a medias ya que se reconoció el usufructo pero no la propiedad como tal; adicionalmente la revolución fue rápidamente cooptada por el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) que transformó al Estado en uno patrimonial corporativo y replicó muchas de las prácticas políticas de los períodos anteriores como la corrupción y el clientelismo. Y en Nicaragua el triunfo de la revolución sandinista en 1979 dio fin a cuarenta años de dictadura de la familia Somoza y comenzó un conjunto de reformas políticas y socioeconómicas de largo alcance que incluía la reforma agraria, pero los poderes tradicionales organizaron *la contra* desencadenando una guerra civil (Torres 2015; Seligson 2005; Laserna 2003; Zalles 2001; 2002; Colburn 2009).

Como casos excepcionales, destacan importantes avances socioeconómicos en los países de mejor calidad democrática para el período, Costa Rica y Venezuela.

En Costa Rica en la década de 1940 se adelantaron importantes reformas políticas y socioeconómicas. La victoria electoral de Rafael Ángel Calderón Guardia en el año 1940 dio fin al ciclo de caudillos liberales e implementó unas de las reformas sociales más ambiciosas de la región para su tiempo, que incluyó la incorporación de garantías sociales en la constitución, códigos laborales y la creación de la caja costarricense del seguro social, fundando así las bases de la modernidad, de un Estado fuerte redistribuidor y de la democracia en el país. Sin embargo, Calderón se hizo autoritario y se negó a entregar el poder luego de perder las elecciones presidenciales dando paso a una guerra civil donde salen victoriosas las fuerzas de José Figueres Ferrer. Pero a diferencia del resto de Centroamérica, luego de la guerra civil costarricense se institucionalizaron las libertades políticas y civiles alcanzadas, y adicionalmente se creó un sistema de seguridad social universal y se garantizó la educación pública y de calidad, se nacionalizó

la banca y se amplió el crédito rural, logrando desarrollar uno de los más extensos Estados sociales de América Latina (Zovatto 2005; Torres 2015; Camacho 1983; Mainwaring y Pérez-Liñán 2005).

En los primeros años de democracia en Venezuela ganaron las elecciones presidenciales con el apoyo del Partido de Acción Democrática Rómulo Betancourt (1959-1964) y Raúl Leoni (1964-1969). En estos primeros años se promulgó la Ley de Reforma Agraria, se restituyeron los derechos laborales de los trabajadores y empleados, el presupuesto en educación superó el de las Fuerzas Armadas, y se dio la primera alternancia pacífica y democrática entre partidos políticos con la victoria de Rafael Caldera (1969-1974) del partido socialcristiano COPEI, quien impulsó el sector privado de la economía, disminuyó la tasa de desempleo, impulso importantes avances en la industrialización y en la urbanización, se creó la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP), y se hicieron amplias inversiones en infraestructura. En general, durante los veinte primeros años se industrializó el país y se dieron importantes mejoras materiales de la población, se acordó un programa mínimo de gobierno que moderó la política del país y todos los presidentes alternaron en el poder respetando sus períodos constitucionales (Caballero 2000; Carreras 2013; Kornblith 1994; Coppedge 2005).

Se puede observar que la historia política en su acumulación y en sus momentos críticos, como las reformas democráticas y sociales en Costa Rica o la contrarrevolución guatemalteca, es la que nos permite entender las causas profundas de las desigualdades económicas y de ingresos. En la Tabla 1 se puede analizar con los datos disponibles la desigualdad de ingreso a través del coeficiente de Gini, se observa que los países mas desiguales son Brasil, Chile y Mexico, y los menos desiguales Uruguay, Costa Rica y Venezuela, y que los países se hacen cada vez más desiguales en el tiempo.

Tabla 1. Coeficiente de Gini (1938-1994)

Años	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	México	Uruguay	Venezuela
1938				0,45				
Primeros años cincuenta		0,37		0,44				
1960		0,57	0,46					

Años	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	México	Uruguay	Venezuela
1961	0,41							
1963						0,61		
1964			0,46	0,54				
1967						0,59		
1968			0,50				0,33	
1969	0,41							
1970		0,63						
1971			0,47	0,52	0,44			0,49
1973							0,33	
1974	0,42							
1977					0,39	0,55		
1978			0,52	0,47				
1979		0,61					0,44	
1980	0,46	0,62			0,42			
1981			0,52			0,48	0,43	0,39
1985					0,39			
1986	0,50				0,43		0,41	0,42
1987		0,63	0,54		0,43			
1988				0,47				
1989		0,65			0,41	0,52	0,41	0,40
1990	0,52	0,65	0,52					0,40
1991					0,42		0,44	
1992	0,51		0,52		0,42	0,53		
1993				0,46			0,38	
1994	0,54							

Fuente: Apendice estadístico Thorp (1998, 372).

Los datos de Argentina corresponden a las zonas urbanas. Los datos de Chile corresponden a Santiago. Los datos de Uruguay corresponden a Montevideo.

Para finales de la década de los setenta, especialmente desde 1976 hasta 1978, los precios de los productos básicos que exportaba la totalidad de la región cayeron, lo que aunado al incremento del grado de exposición con un endeudamiento en dólares y a tasas de interés variables, generó

una crisis que de nuevo obligó a un cambio en el patrón de desarrollo. En este patrón de desarrollo el Estado tuvo un papel marginal lo que trajo un aumento de la pobreza y la desigualdad, por lo que la década de los ochenta es conocida como la década perdida.

## **MERCADO CON DÉBIL ESTADO DEMOCRÁTICO (DESDE 1980)**

En la década de los ochenta hubo una importante liberalización política que permitió elecciones presidenciales en la totalidad de la región. Sin embargo, lo político fue limitado y las políticas económicas quedaron en manos de una tecnocracia independiente de las demandas sociales. Así el Estado recientemente democratizado no tuvo mayores capacidades para dar respuestas a las expectativas que generó la llegada de la democracia.

De los principales resultados del modelo de desarrollo con énfasis en el mercado se pueden resaltar la disminución de las tasas inflacionarias en la década de los noventa, el aumento de la pobreza pasando de 40,5% de la población en 1980 a 48,3% en 1990, un volátil y lento crecimiento a una tasa de 3,2% entre 1990 y 2010, la reducción de la productividad total de los factores y el consecuente aumento de la brecha productiva en relación a la productividad internacional, aumento de la heterogeneidad productiva, la desindustrialización, la especialización de exportaciones en espacios productivos con menores capacidades de progreso tecnológico, la disminución del salario real, reducción de la inversión social, el colapso del empleo formal y el aumento de la informalidad, para la década de los noventa el 90% del empleo generado fue del sector terciario, especialmente en el sector informal en Suramérica y las maquilas en Centroamérica, con una leve mejora a comienzos de la década del dos mil. Por su parte la desigualdad regional y étnica continuaron en aumento, las poblaciones indígenas son las que tuvieron menores índices de alfabetismo y de esperanza de vida, mayor desigualdad en los ingresos, menor movilidad generacional, menor acceso a los activos e infraestructura adecuada, y una precaria inserción en el mercado laboral (Ocampo 2005; Palma 2005; Monsalve y Miranda 2016; Weller 2000; 2004; 2014; Buvinic 2004; Zoninsei 2004; Bello y Rangel 2002).

Durante el siglo XX se pueden identificar patrones comunes en el modelo de desarrollo con algunas diferencias en intensidad y en la temporalidad de aplicación, pero la mayor pluralidad y diferenciación en los sistemas políticos en el siglo XXI derivaron en diferentes modelos

de políticas para el desarrollo.

La transición a la democracia en Chile estuvo tutelada por Pinochet y las Fuerzas Armadas, quienes mantuvieron importantes prerrogativas en lo económico y en lo social, continuando con el modelo de desarrollo neoliberal. En Honduras, el país más conservador en lo económico y en lo político, el presidente Manuel Zelaya intentó aplicar políticas progresivas en lo socioeconómico pero sufrió un golpe de Estado. En Paraguay el presidente Fernando Lugo igualmente intentó implementar políticas progresistas luego de la larga hegemonía del Partido Colorado, pero tuvo la misma suerte al sufrir un golpe de Estado que continuó con la hegemonía *colorada*. En Panamá, a pesar del crecimiento económico, el gobierno no ha tenido capacidad para dar respuestas a las necesidades más apremiantes de la sociedad. En Perú a pesar de las alternancias de los signos ideológicos en la presidencia, el modelo de desarrollo neoliberal no se ha cuestionado. Incluso en Costa Rica el bipartidismo convergió hacia la centro derecha generando un aumento en las desigualdades socioeconómicas y finalmente en El Salvador se ha configurado un sistema político programáticamente bien definido con el Alianza Republicana Nacionalista (ARENS) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que ha contribuido a la democracia y el desarrollo (Huneus 2012; Abente-Brun 2012; Sosa 2014; Guevara 2016; Roody 2016; Meléndez y Sosa 2013; Hernández 2011).

En Argentina y especialmente en Brasil llegaron presidentes que aplicaron políticas más progresistas en lo económico, durante los períodos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Luiz Inácio “Lula” da Silva (2003-2007 y 2007-2011), respectivamente. En Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua llegaron gobiernos populistas, que más allá de la retórica, no han invertido mayores cantidades en temas sociales en comparación con los países de mayor calidad democrática como Uruguay y Costa Rica, y las políticas no han tenido un enfoque de derecho sino han sido utilizadas como instrumentos clientelares (Levitsky 2005; Sousa 2010; Schamis 2006).

En Uruguay desde el 2005 ha gobernado el partido Frente Amplio, Tabaré Vázquez (2005-2010) y José Mujica (2010-2015). El gobierno frenteamplista ha logrado combinar la economía de mercado con el Estado de bienestar más desarrollado de América Latina. Con este modelo de desarrollo el desempleo se ha mantenido estable, el salario real ha crecido gracias al reforzamiento de la negociación colectiva, se han ampliado las políticas a favor de las personas en estado de pobreza y de extensión de la ciudadanía social en general con un enfoque de derechos. El gobierno frenteamplista es considerado como el más social democrático de la historia

de América Latina (Lanzaro 1998; 2010; Pérez y Piñeiro 2016).

En estos escenarios políticos la desigualdad de ingresos se desarrolló como se observa en la Tabla 2. En lo que va de siglo XXI todos los países, con excepción de Costa Rica, redujeron sus niveles de desigualdad. Sin embargo, países como Argentina y Brasil vienen presentando solo una modesta reducción de la desigualdad, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México y Panamá mostraron aumentos en la brecha de la desigualdad en el último año del período, y todos los países de la región mantienen un índice de Gini superior al 40%.

Tabla 2. Coeficiente de Gini (2000-2015)

País/Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Argentina	51,1	53,3	53,8	53,5	50,2	49,3	48,3	47,4	46,3	45,3	44,5	43,6	42,5	42,3	42,7	
Bolivia	63,0	58,9	60,2		55,0	58,5	56,9	55,4	51,4	49,7		46,3	46,7	48,1	48,4	45,8
Brasil		59,3	58,6	58,0	56,9	56,6	55,9	55,2	54,4	53,9		53,1	52,7	52,9	51,5	51,3
Chile	52,8			51,5			48,2			49,0		47,6		47,3		47,7
Colombia	58,7	57,8	58,3	54,4	56,1	55,0			56,0	55,9	55,5	54,2	53,5	53,5	53,5	51,1
Costa Rica	47,4	51,1	50,9	49,9	48,9	47,8	49,3	49,5	49,1	51,0	48,1	48,6	48,6	49,2	48,5	48,2
Ecuador	56,4			55,0	54,1	54,1	53,2	54,3	50,6	49,3	49,3	46,2	46,6	47,3	45,4	46,5
El Salvador	51,3	51,1	51,5	50,7	47,4	47,9	45,4	45,2	46,7	45,9	44,5	42,4	41,8	43,5	41,8	40,8
Guatemala	54,8						54,9					52,3				48,7
Honduras		54,1	58,8	58,7	58,4	59,5	57,4	56,2	55,7	51,6	53,4	57,4	57,4	53,7	51,0	50,1
México	51,7		49,5		46,0		48,0		48,2		48,1		48,1			48,2
Nicaragua		53,1				49,2				44,2						46,6
Panamá	57,7	57,3	56,6	56,4	55,1	54,0	55,1	53,0	52,6	52,0	51,9	51,8	51,9	51,7	50,7	51,0
Paraguay		54,8	57,3	55,5	52,6	51,4	53,6	52,1	51,0	49,7	51,8	52,6	48,2	48,3	51,7	48,0
Perú	50,8	51,8	54,0	53,7	51,2	51,8	51,7	51,3	48,5	48,0	46,2	45,5	45,1	44,7	44,1	44,3
Uruguay							47,2	47,6	46,3	46,3	45,3	43,4	41,3	41,9	41,6	41,7
Venezuela		48,2	50,6	50,4	49,8	52,4	46,9									

Fuente: estadísticas de la CEPAL.

## CONCLUSIONES

La desigualdad en América Latina tiene historias diversas. Al menos desde los Imperios Azteca e Inca se puede rastrear la herencia de sociedades altamente segmentada en lo político y en lo socioeconómico, pero las

inflexiones de las coyunturas críticas y sus resoluciones se han dado de forma distinta entre los países de la región. La contrarrevolución en Guatemala, la cooptación de las revoluciones en Bolivia y Nicaragua, las dictaduras y la debilidad de los Estados han contribuido a mantener y reproducir las desigualdades de la región. Por su parte, la profundización de la democracia en Uruguay y Costa Rica ha logrado reducir la desigualdad.

Estas desigualdades han sido persistentes pero no son insuperables, las instituciones políticas y económicas son construcciones sociales y por ende pueden ser transformadas. Las instituciones políticas y económicas formales son las que determinan los patrones de la propiedad, la naturaleza regresiva o progresiva de los sistemas de transferencia, la inversión en salud y educación, el acceso a activos como créditos o tecnología, es decir, la desigualdad de oportunidades y de ingresos.

La equidad sigue siendo uno de los compromisos éticos más apremiante de América Latina, y pasa por la mejora de la calidad de la democracia y por el fortalecimiento del Estado.

## REFERENCIAS

- Abente-Brun, D.(2012), “Paraguay: crecimiento económico, conflicto social e incertidumbre política,” *Revista de ciencia política*, Vol. 32, No. 1, pp. 229-244.
- Acemoglu, D. y J. Robinson(2012), *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*, Barcelona: Deusto S.A.
- Anderson, L. y L. Dodd(2009), “Nicaragua: Progress amid Regress?,” *Journal of Democracy*, Vol. 20, No. 3, pp. 153-167.
- Ballon, E.(1989), “Estado, sociedad y sistema político peruano,” en Lorenzo Meyer y José Reyna(coords.), *Los sistemas políticos en América Latina*, Ciudad de México: Editorial Siglo XXI, pp. 171-196.
- Bello, J. y M. Rangel(2002), “La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe,” *Revista de la CEPAL*, No. 76, abril, pp. 39-54.
- Bendel, P. y M. Krennerich(2005), “Guatemala,” en Dieter Nohlen(ed.), *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume I: North America, Central America, and the Caribbean*, Oxford, Inglaterra: Oxford University Press, pp. 317-351.
- Bendel, P., M. Krennerich y C. Zilla(2005), “Panamá,” en Dieter Nohlen(ed.), *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume I: North America, Central America, and the Caribbean*, Oxford, Inglaterra: Oxford University Press, pp. 511-542.
- Bértola, L. y J. Ocampo(2014), *Desarrollo, vaivenes y desigualdad. Una historia económica de América Latina*, Madrid, España: Secretaria general iberoamericana.
- Bértola, L. et al.(2010), “Between the Colonial Heritage and the First Globalization Boom: on Income Inequality in the Southern Cone,” *Journal of Iberian and Latin American Economic History*, Vol. 28, No. 2, pp. 307-341.
- Brugnoni, P.(2009), “Paraguay 2008: estruendosos cambios, silenciosas permanencias,” *Revista de ciencia política*, Vol. 29, No. 2, pp. 565-590.
- Bulmer-Thomas, V.(2012), *La historia económica de América Latina desde la independencia*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Buvinic, M.(2004), “La inclusión social en América Latina,” en Mayra Buvinic et al.(eds.), *Inclusión social y desarrollo económico en América Latina*, Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, pp. 3-36.
- Caballero, M.(2000), *La gestación de Hugo Chávez: 40 años de luces y sombras en la democracia venezolana*, Madrid, España: La catarata.
- Camacho, D.(1983), “Costa Rica: la estabilidad del ojo de la tormenta,” *Nueva sociedad*, No. 67, julio-agosto, pp. 8-12.
- Carreras, G.(2013), *Rómulo Histórico*, Caracas, Venezuela: Editorial Alfadil.
- Centeno, M.(2002), *Blood and Debt: War and the Nation-state in Latin America*, Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.
- Coastworth, J.(1998), “Economic and Institutional Trajectories in Nineteenth-Century Latin America,” en John Coatsworthy y Alan Taylor(eds.), *Latin America and the World Economy Since 1800*, Cambridge: Harvard University

Press.

- Colburn, F. y A. Cruz(2012), “Personalism and populism in Nicaragua,” en *Journal of Democracy*, Vol. 23, No. 2, pp. 143-152.
- Coppedge, M.(2005), “Explaining Democratic Deterioration in Venezuela through Nested Inference,” en Frances Hagopian y Scott Mainwaring (eds.), *The Third Wave of Democratization in Latin America*, Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press, pp. 289-317
- Cotler, J.(1988), “Las intervenciones militares y la ‘transferencia del poder’ a los civiles en Perú,” en Guillermo O’Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead(comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*, Buenos Aires, Argentina: Paidós ediciones, pp. 225-260.
- Dutrénit, S.(1996), “El Frente Amplio y la reproducción de la identidad política,” en *Nueva sociedad*, No. 144, julio-agosto, pp. 126-137.
- Garretón, M.(1988), “La evolución política del régimen militar chileno y los problemas en la transición a la democracia,” en Guillermo O’Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead(comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*, Buenos Aires, Argentina: Paidós ediciones, pp. 147-186.
- Graciarena, J.(1990), “Estado periférico y economía capitalista: transiciones y crisis,” en Pablo González(coord.), *El estado en América Latina, teoría y práctica*, México: Siglo XXI editores, pp. 40-69.
- Guevara, C.(2016), “Panamá: luces y sombras en torno a la institucionalidad democrática,” *Revista de ciencia política*, Vol. 36, No. 1, pp. 259-285.
- Halperin, T.(1969), *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid: Alianza Editorial.
- Hernández, G.(2011), “Partidos políticos y calidad de la democracia en un contexto de cambios en el sistema de partidos de Costa Rica,” *Anuario del centro de investigaciones y estudios políticos*, No. 2, pp. 124-147.
- Huneus, Carlos(2012), “El presidencialismo semi-soberano,” *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 21, No. 2, pp. 31-54.
- Huntington, S.(1994), *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Jones, M., M. Lauga y M. León-Roesch(2005), “Argentina,” en Dieter Nohlen(ed.), *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume II: South America*, Oxford, Inglaterra: Oxford University Press, pp. 59-122.
- Kornblith, M.(1994), “La crisis del sistema político venezolano,” *Nueva sociedad*, No. 134, noviembre-diciembre, pp. 42-57.
- Krennerich, M.(2005a), “El Salvador,” en Dieter Nohlen(ed.), *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume I: North America, Central America, and the Caribbean*, Oxford, Inglaterra: Oxford University Press, pp. 269-300.
- \_\_\_\_\_(2005b), “Nicaragua,” en Dieter Nohlen(ed.), *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume I: North America, Central America, and the Caribbean*, Oxford, Inglaterra: Oxford University Press, pp. 479-511.
- Lamounier, B. y O. Neto(2005), “Brazil,” en Dieter Nohlen(ed.), *Elections in the*

- Americas a Data Handbook. Volume II: South America*, Oxford, Inglaterra: Oxford University Press, pp. 163-252.
- Lanzaro, J.(1998), “La izquierda uruguaya. Entre la oposición y el gobierno,” *Nueva sociedad*, No. 157, septiembre-octubre, pp. 154-165.
- \_\_\_\_\_(2010), “Uruguay: un gobierno social democrático en América Latina,” *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Vol. 19, No. 1, pp. 45-68.
- Lara, J.(1989), “Paraguay; la transición incierta,” en Lorenzo Meyer y José Reyna(coords.), *Los sistemas políticos en América Latina*, Ciudad de México: Editorial Siglo XXI, pp. 106-126.
- Laserna, R.(2003), “Bolivia: entre populismo y democracia,” *Nueva sociedad*, No. 188, noviembre-diciembre, pp. 4-14.
- Mainwaring, S. y A. Pérez-Liñán(2005), “Latin American Democratization since 1978: Democratic Transitions, Breakdowns, and Erosions,” en Frances Hagopian y Scott Mainwaring(eds.), *The Third Wave of Democratization in Latin America*, Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press, pp. 14-61.
- Martins, L.(1988), “La ‘liberalización’ del gobierno autoritario en Brasil,” en Guillermo O’Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*, Buenos Aires, Argentina: Paidós ediciones, pp. 113-146.
- Meléndez, C. y P. Sosa(2013), “Perú 2012: ¿atrapados por la historia?,” *Revista de ciencia política*, Vol. 33, No. 1, pp. 325-350.
- Mires, F.(1988), *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*, México: Siglo XXI editores.
- Monsalve, Y. y R. Miranda(2016), “Ciclos económicos del MERCOSUR (1950-2013): estudio de sincronización,” *Cuadernos Latinoamericanos*, No. 28, julio-diciembre, pp. 4-27.
- Neira, H.(2010), *Las independencias*, Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Nohlen, D.(2005a), “Chile,” en Dieter Nohlen(ed.), *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume II: South America*, Oxford, Inglaterra: Oxford University Press, pp. 253-294.
- \_\_\_\_\_(2005b), “Uruguay,” en Dieter Nohlen(ed.), *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume II: South America*, Oxford, Inglaterra: Oxford University Press, pp. 487-534.
- \_\_\_\_\_(2005c), “México,” en Dieter Nohlen(ed.), *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume II: South America*, Oxford, Inglaterra: Oxford University Press, pp. 439-478.
- North, D. et al.(2007), “Limited Access Orders in the Developing World: a New Approach to the Problems of Development,” The World Bank Policy Research Working Paper, No. 4359, septiembre, pp. 1-50.
- Ocampo, J.(2005), “La búsqueda de la eficiencia dinámica: dinámica estructural y crecimiento económico en los países en desarrollo,” en José Ocampo (ed.), *Más allá de las reformas: dinámica estructural y vulnerabilidad macroeconómica*, Washington: CEPAL, pp. 3-50.

- O'donnell, G.(1982), *El Estado Burocrático Autoritario*, Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- (1988), “Introducción a los casos latinoamericanos,” en Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead(comp.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. América Latina*, Buenos Aires, Argentina: Paidós ediciones, pp. 15-36.
- Palau, T.(2010), “La política y su trasfondo. El poder real en Paraguay,” *Nueva sociedad*, No. 229, septiembre-octubre, pp. 134-150.
- Palma, G.(2005), “Cuatro fuentes de ‘desindustrialización’ y un nuevo concepto del ‘síndrome holandés’,” en José Ocampo(ed.), *Más allá de las reformas: dinámica estructural y vulnerabilidad macroeconómica*, Washington: CEPAL, pp. 79-130.
- Pérez. V. y R. Piñeiro(2016), “Uruguay 2015: los desafíos de gobernar por izquierda cuando la economía se contrae,” *Revista de ciencia política*, Vol. 36, No. 1, pp. 339-363.
- Rodríguez, J.(1992), “Chile. La transición más rápida,” *Nueva sociedad*, No. 118, marzo-abril, pp. 12-15.
- Roncagliolo, R.(1980), *¿Quién ganó? Elecciones 1931-1980*, Lima, Perú: Editorial DESCO.
- Roody, R.(2016), “El Salvador: un año político y social convulso,” *Revista de ciencia política*, Vol. 36, No. 1, pp. 177-194.
- Schamis, H.(2006), “Populism, Socialism, and Democratic Institutions,” *Journal of Democracy*, Vol. 17, No. 4, pp. 20-34.
- Seligson, M.(2005), “Democracy on Ice the Multiple Challenges of Guatemala’s Peace Process,” en Frances Hagopian y Scott Mainwaring(eds.), *The Third Wave of Democratization in Latin America*, Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press, pp. 202-233.
- Silva, J.(1981), *Cuatro juicios sobre la Revolución mexicana*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Smith, P.(2005), *Democracy in Latinamerica Political Change in Comparative Perspective*, Oxford, Inglaterra: Oxford University Press.
- Somoza, A.(2005), “Honduras,” en Dieter Nohlen(ed.), *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume I: North America, Central America, and the Caribbean*, Oxford, Inglaterra: Oxford University Press, pp. 399-422.
- Sosa, J.(2014), “Honduras: entre criminalidad, enfrentamiento mediático, protesta social y resultados electorales cuestionados,” *Revista de ciencia política*, Vol. 34, No. 1, pp. 203-219.
- Stiglitz, J.(2003), “El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina,” *Revista de la CEPAL*, No. 80, agosto, pp. 7-40.
- Thorp, R.(1998), *Progreso, Pobreza y Exclusión: una historia económica de América Latina en el siglo XX*, Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Torres, E.(1993), *History and Society in Central America*, Texas, Unite State: Texas University Press.
- (2015), *Centroamérica: entre revoluciones y democracia*, Buenos Aires, Argentina:

Siglo XXI Editores/CLACSO.

- Tuesta, F.(2005), "Perú," en Dieter Nohlen(ed.), *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume II: South America*. Oxford, Inglaterra: Oxford University Press, pp. 445-486.
- Uharte, L.(2012), "El proceso de democratización paraguayo: avances y resistencias," *América Latina hoy*, No. 60, pp. 17-42.
- Weller, J.(2000), "Tendencias del empleo en los años noventa en América Latina y el Caribe," *Revista de la CEPAL*, No. 72, diciembre, pp. 31-52.
- \_\_\_\_\_(2004), "El empleo terciario en América Latina: entre la modernidad y la sobrevivencia," *Revista de la CEPAL*, No. 84, diciembre, pp. 159-176.
- \_\_\_\_\_(2014). "Aspectos de la evolución reciente de los mercados laborales de América Latina y el Caribe," *Revista de la CEPAL*, No. 114, diciembre, pp. 7-30.
- Williamson, J.(2009), "Five Centuries of Latin American Inequality," NBER working paper series, No. 15305, agosto, pp. 1-42.
- \_\_\_\_\_(2015). "Latin American Inequality: Colonial Origins, Commodity Booms, or a Missed 20th Century Leveling?," NBER working paper series, No. 20915, enero, pp. 1-40.
- Zalles, A.(2001), "El arduo camino de la constitución de la sociedad civil boliviana," *Nueva sociedad*, No. 171, enero-febrero, pp. 146-156.
- \_\_\_\_\_(2002), "De la revuelta campesina a la autonomía política: la crisis boliviana y la cuestión aymara," *Nueva sociedad*, No. 182, noviembre-diciembre, pp. 106-120.
- Zoninsein, J.(2004), "El caso económico para combatir la exclusión racial y étnica," en Mayra Buvinic et al.(eds.), *Inclusión social y desarrollo económico en América Latina*, Washington: Banco Interamericano de Desarrollo, pp. 47-58.
- Zovatto, D.(2005), "Costa Rica," en Dieter Nohlen(ed.), *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume I: North America, Central America, and the Caribbean*, Oxford, Inglaterra: Oxford University Press, pp. 147-194.

Article Received: 2019. 02. 07.

Revised: 2019. 05. 08.

Accepted: 2019. 05. 09.